



Reforma electoral
será confeccionada
en **Comisiones Unidas**
de **San Lázaro**; suman
104 iniciativas

Reforma electoral será confeccionada en **Comisiones Unidas** de **San Lázaro**; suman 104 iniciativas

VERENICE TELLEZ

Bueno, pues ya se ha confirmado que fueron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) los que aprobaron la ruta para la discusión de la reforma electoral.

Y será este mismo viernes, cuando las mesas directivas de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, tendrán que reunirse para convocar a junta de Comisiones unidas, a fin de que el próximo martes, 28 de octubre, inicien con la confección de un dictamen.

En conferencia de prensa, fue el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velasco, quien explicó de manera precisa que al interior de la Cámara de Diputados, existen 104 iniciativas de reforma electoral, 50 de ellas constitucionales, agrupadas

en cinco temas, y 54 a las leyes secundarias.

"Ya el día martes, el pleno de las tres Comisiones se reunirán ya como Comisiones Unidas, para iniciar la revisión de un documento que tiene clasificado y agrupado todas las iniciativas, en ellas también viene un análisis de cuáles son coincidentes", adelantó el legislador de la bancada panista.

Explicó que se hizo una petición a los coordinadores parlamentarios para que revisen las iniciativas que sus legisladores han presentado en lo individual, a fin de ver si el grupo parlamentario en su conjunto las hace suyas o no.



"Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el día martes, el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen, y el propio día martes es

*y el propio día martes se definirán los **tiempos** de cuándo podrá tenerse el dictamen, votarse y pasar al pleno de la Cámara", concluyó*

Ignacio Mier.



Ignacio Mier Velasco, presidente de la Jucopeco

